



II LEGISLATURA

# DIARIO DE LOS DEBATES

## Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio

### Sesión Solemne

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2021  
Año 1, Núm. Única

**Presidente**  
**C. Diputado Héctor Díaz Polanco**

### Índice

Asistencia.	Pág. 01
Orden del día.	Pág. 03
Honores a la Bandera.	Pág. 03

### Posicionamientos

Bienvenida a invitados.	Pág. 03
Posicionamiento por cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.	Pág. 03
Develación de la leyenda en letras de oro: “2021, Bicentenario de la creación de la Armada de México”.	Pág. 11
Himno Nacional.	Pág. 11
Honores a la Bandera.	Pág. 11

### Acta

Acta de la Sesión Solemne del día jueves 30 de septiembre de 2021.	Pág. 11
--	---------

## **Citatorio**

Citatorio a la Sesión Ordinaria presencial que tendrá lugar el día jueves 30 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas.

Pág. 11

**(09:35 Horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Buenos días.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.-** Buenos días, diputadas y diputados.

Ciérrese el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

¿Falta algún diputado o diputada de pasar lista de asistencia?

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 30-09-2021 09:36:48

Asistentes: 38

**Nombre Grupo Parlamentario Asistencia**

ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO PRI Normal

ALVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA ASPM Normal

AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZUÑIGA YURIRI ASPM Normal

BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR PAN --

BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA MORENA Normal

BRAVO ESPINOSA XOCHITL SIN PARTIDO Normal

CAMACHO BASTIDA CIRCE PT --

CAÑEZ MORALES ANIBAL ALEXANDRO PAN Normal

CERVANTES GODOY CARLOS MORENA Normal

CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE MORENA --

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO PAN --

COLMENARES RENTERÍA JHONATAN PRI Normal

CRUZ FLORES MIRYAM VALERIA MORENA --

DÍAZ POLANCO HÉCTOR MORENA Normal

DÖRING CASAR FEDERICO PAN --

ESPINA MIRANDA JOSÉ GONZALO PAN Normal

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA M. G. MORENA --

ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA MORENA Normal

FERNÁNDEZ CÉSAR MÓNICA PRI Normal

FERNÁNDEZ TINOCO CARLOS JOAQUÍN PRI Normal

FUENTE CASTILLO MARCELA MORENA Normal

GARRIDO LOPEZ DIEGO ORLANDO PAN --

GAVIÑO AMBRÍZ JORGE PRD --

GONZÁLEZ CARRILLO MAXTA IRAÍS PRI --

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA DE LOURDES PRI Normal

GUILLEN ORTÍZ FRIDA JIMENA PAN --

GUTIÉRREZ UREÑA LUISA ADRIANA PAN --

HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS MORENA --

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI Normal

LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO PRD --

LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO ANA FRANCIS MORENA Normal

LOZANO REYNOSO RICARDO JANE CARLO

MORENA Normal

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL MORENA Normal

MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS MORENA Normal

MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA Normal

MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH ASPM --

MÉNDEZ VICUÑA ALEJANDRA MORENA --

MERCADO GUAIDA JOSÉ FERNANDO MORENA --

MOCTEZUMA GONZÁLEZ CHRISTIAN MORENA --

MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN Normal

MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE MORENA Normal

NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO MORENA Normal

NÚÑEZ RESENDIZ NANCY MARLENE MORENA Normal

PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN ASPAV Normal

PARDILLO CADENA INDALI MORENA Normal

PAZ REYES MARIA DE LOURDES PT --

QUIROGA ANGUIANO GABRIELA PRD Normal

RANGEL LORENZANA AMÉRICA A PAN --

RIVERO VILLASEÑOR JOSÉ OCTAVIO MORENA --

ROSALES HERRERA ISABELA MORENA --

RUBIO TORRES RICARDO PAN --

SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA PAN --

SÁNCHEZ BARRIOS ESTHER SILVIA PRI Normal

SESMA SUÁREZ JESÚS ASPAV --

SIERRA BARCENA POLIMNIA ROMANA PRD Normal

TORRES GONZÁLEZ ROYFID APC --

TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN Normal

VICENTEÑO BARRIENTOS ANDREA EVELYNE PAN --

VILLAGRAN VILLASANA ANA JOCELYN PAN Normal

VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA MORENA Normal

VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO MORENA Normal

VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMISTOCLES MORENA Normal

VON ROERICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIAN PAN --

ZAMORANO ESPARZA FAUSTO MANUEL PRI Normal

ZÚÑIGA CERÓN MARISELA MORENA Normal

Diputado Presidente, hay una asistencia de 38 diputadas y diputados.

Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

Esta Presidencia hace del conocimiento de las legisladoras y legisladores de este honorable Congreso que la presente convocatoria a esta sesión solemne es de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/10/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se aprueba la realización de una sesión solemne el día 30 de septiembre del año en curso con motivo de la develación de la leyenda en letras de oro: “2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México”, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México.

Proceda la Secretaría a dar lectura del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

30 de septiembre de 2021.

*Orden del día.*

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Honores a la Bandera.

*Posicionamientos*

4.- Intervención del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina.

5.- Posicionamiento por cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:

- I.- Asociación parlamentaria Ciudadana.
- II.- Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.
- III.- Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
- IV.- Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
- V.- Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- VI.- Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- VII.- Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
- VIII.- Grupo parlamentario de MORENA.

6.- Develación de la leyenda en letras de oro: “2021, Bicentenario de la creación de la Armada de México”.

7.- Himno Nacional.

8.- Honores a la Bandera.

9.- Cierre de sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, diputada.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera a su entrada a este Recinto.

*(Honores a la Bandera)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Tomen asiento, por favor.

Damos la más cordial bienvenida al Vicealmirante Fernando Alfonso Angli Rodríguez, Comandante del Cuartel General del Alto Mando, quien nos acompaña en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina; así como al Secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, en representación de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Gracias por su presencia.

A continuación harán uso de la palabra hasta por 5 minutos, para emitir un posicionamiento, las y los siguientes diputadas y diputados: diputada Álvarez Camacho Daniela Gicela, de la asociación parlamentaria Ciudadana; diputada Bravo Espinosa Xóchitl, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; diputado Padilla Sánchez José Martín, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; diputada Paz Reyes María de Lourdes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Polimnia Romana Sierra Bárcenas, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, del grupo parlamentario del partido Revolucionario Institucional; diputado Luis Alberto Chávez García, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Martha Ávila Ventura, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Álvarez Camacho Daniela Gicela, de la asociación parlamentaria Ciudadana.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.-** Con la venia de la Presidencia.

Saludo con gusto a los invitados e invitadas de honor que el día de hoy nos acompañan.

Compañeras y compañeros legisladores:

En esta celebración solemne para develar la leyenda en letras de oro 2021 *Bicentenario de la Creación de la*

*Armada de México*, no solo estamos dando trámite a la iniciativa presentada por diversos diputados del Congreso de la Ciudad de México el pasado 7 de julio de 2021, estamos ante la oportunidad histórica de reconocer una labor realizada por la Marina Armada de México que en esta ocasión cumple 200 años de existencia, 200 años de servir realmente al pueblo de México.

La Armada de México es parte fundamental de la historia de nuestro país y sin ella seguramente el rumbo y el destino de nuestra sociedad serían distintos.

La historia de nuestra Armada es tan relevante que se originó con la propia consumación de nuestra Independencia cuando fue creada la Secretaría de Guerra y Marina, junto con los ministerios de Negocios, Relaciones Interiores y Exteriores, de Justicia y Negocios Eclesiásticos y de Hacienda para organizar la independiente administración pública de México. Ese fue el origen de la Armada, contar con un cuerpo de guerra para salvaguardar la naciente soberanía nacional.

Las gestas heroicas que desde aquellos años se realizaron, convirtieron a la Marina Armada de México como una de las instituciones más sólidas y que más han dado a nuestro país.

Muchas han sido las batallas y los triunfos que la Armada de México protagonizó a lo largo de su historia y gracias a su defensa férrea y leal hoy en día las y los mexicanos tenemos la posibilidad de vivir en un país libre y con Soberanía, con instituciones que están por encima de todo tipo de intereses, incluso los de carácter político.

En nuestros días contamos con una institución vanguardista conformada por la Infantería de Marina y por las unidades de Superficie y Aéreas que siguen firmes en su propósito y objetivo de salvaguardar la defensa exterior y la seguridad interior de toda la República Mexicana en tierra, mar y aire.

También tiene la enorme labor de salvaguardar la vida humana mediante operaciones de búsqueda y rescate en las zonas marinas mexicana, aguas internacionales y en todas aquellas en las que deberían requerirse.

En la actualidad la Armada de México es una de las instituciones del Estado con mayor credibilidad y aprobación ciudadana. Su lealtad, su disposición le permiten a las mexicanas y mexicanos contar con una entidad funcional que atiende labores más allá de sus atribuciones.

Qué gran institución tenemos. Tan grande que siempre está a la altura de las circunstancias y evita que quede evidencia

la ineptitud de nuestro Gobierno Federal en sus responsabilidades de seguridad ciudadana, protección civil y ante la contingencia sanitaria provocada por el *covid 19*, en las cuales estaría totalmente rebasada de no ser por la Armada de México. Qué sería de la sociedad mexicana si no contara con esta gran institución.

Por ello es más que merecido este reconocimiento que este Congreso de la Ciudad de México hace con la inscripción en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la leyenda *2021, Bicentenario de la creación de la Armada de México*.

La asociación parlamentaria Ciudadana celebra este acto muy merecido y reitera su confianza y gratitud, al tiempo de reconocer la gran labor que día a día realiza la Armada de México.

Es cuánto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Bravo Espinosa Xóchitl, de la asociación parlamentaria de Mujeres Demócratas. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.-** Muy buenos días a todas y a todos, a mis compañeras y compañeros legisladores, a nuestro Secretario de Gobierno, Martí Batres.

Con su venia, Presidente diputado.

Luego del proceso de independencia, la firma del Plan de Iguala y la entrada triunfante del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, comenzó la organización de la administración pública del país.

El 4 de octubre de 1821 se crearon 4 Secretarías, entre estas la de Guerra y Marina. Con esta acción inició la historia de la Armada de México como cuerpo de guerra del Estado Mexicano.

Ante el posible intento de la reconquista de la Nueva España, el Gobierno de México estableció los Departamentos Navales, así como los Batallones de Infantería y Artillera de Marina en Campeche, Nayarit y Veracruz y adquirió la primera Cuadrilla Naval y debido al bombardeo de los españoles desde la Fortaleza de San Juan de Ulúa al Puerto de Veracruz, el 25 de septiembre de 1823 los buques y el Batallón de Infantería de Marina de la Armada Nacional llevaron a cabo un bloqueo naval, el cual

se decretó el 8 de octubre de 1823 y un año después se adquirió una segunda escuadrilla.

Posteriormente del 5 al 11 de octubre de 1825 se avistaron buques que intentaron arribar a San Juan de Ulúa, pero la posición de la escuadrilla mexicana bloqueó el acceso principal del fondeadero, lo que provocó la retirada de los buques europeos.

Finalmente el 23 de noviembre de 1825 debido al exitoso bloqueo naval y ante la imposibilidad de recibir auxilio y víveres, los españoles se rindieron y zarparon rumbo a La Habana, lo que significó la consolidación de la Independencia Nacional.

A lo largo del siglo XIX la Armada se distinguió por participar en algunos combates navales para salvaguardar la soberanía nacional, por ejemplo, paralelamente al conflicto de Texas en 1838, Francia invadió México, por lo que las tropas de Marina defendieron San Juan de Ulúa.

Otro de los triunfos de la Armada se dio durante la guerra de Estados Unidos, cuando se evitó el desembarque de las tropas norteamericanas en Alvarado en 1846. Al año siguiente se defendió también de los estadounidenses el Baluarte de Santa Bárbara y a lo largo de la Guerra de Reforma también combatió a los franceses en varias ocasiones durante su segunda intervención en México.

El porfiriato representó un avance para la Armada de México, ya que se adquirieron varios buques de guerra y se creó la Escuela Naval Militar en el Puerto de Veracruz.

Los ideales de la Revolución Mexicana se plasmaron en la Constitución de 1917, en la que se nacionalizó a la Marina con las reformas al artículo 32.

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial se separaron las funciones de la Marina y la Defensa Nacional. Fue así como inició la estructura institucional actual, donde sobresale la Armada de México como componente operativo de la Secretaría de Marina y parte fundamental de la cuarta transformación.

Las Unidades de Superficie y Aéreas, así como la Infantería de Marina, son los pilares de la Armada de México que han evolucionado desde 1821, reafirmando el compromiso de emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país.

Es sin duda una institución en la que confiamos las y los mexicanos, recientemente nos ha tenido de la mano en la contención de la pandemia mundial por el COVID-19, además de su ayuda en la atención de desastres naturales.

Sólo por mencionar algunos, los Huracanes Grace y Nora que afectaron el mes pasado a los Estados de Baja California, Chiapas, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán o el auxilio que dio en noviembre del año pasado por las inundaciones en Tabasco e incluso brindó apoyo en Estados Unidos ante la embestida del Huracán Katrina en 2005.

Son ya dos siglos de servir a México custodiando la soberanía nacional como señala su lema: *“En el mar, en el aire y en la tierra”*.

Por todo esto es que hoy el Congreso Capitalino reconoce a la Armada de México y rinde tributo con estas letras de oro en el Muro de Honor de este Palacio Legislativo.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Padilla Sánchez, de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.-** Muchas gracias, Presidente. Con su venia.

Secretario de Gobierno, Martí Batres; Vicealmirante Fernando Alfonso, sean ustedes bienvenidos a esta casa del pueblo.

Buenos días a todas y a todos quienes se encuentran presentes en esta sesión solemne y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas de transmisión.

La historia de nuestro país para lograr establecer como un estado-nación independiente, libre, democrático y reconocido a nivel internacional tiene al menos doscientos años y está llena de pasajes y gestas heroicas que nos enorgullecen como mexicanas y mexicanos.

En las páginas de la historia de nuestro querido México podemos encontrar gloriosos episodios en los que las Fuerzas Armadas han estado presentes y nos ayudaron a consolidar la transformación que tanto anhelaban ilustres personajes de la nación.

Específicamente al referirnos a la Armada de México su creación quedó establecida formalmente el 4 de octubre de

1821 con la fundación del Ministerio de Guerra y de Marina. En ese momento podemos decir que a la Armada de México le correspondió consolidar nuestra independencia en el mar.

En esos dos siglos esta institución se ha transformado y ha evolucionado de acuerdo a las necesidades de nuestro país, hasta consolidarse como la conocemos hoy, la Secretaría de Marina Armada de México.

En todo este tiempo las y los marinos navales han cumplido con su deber y además de realizar propias de su encargo en materia de defensa de la soberanía nacional, también se han sumado a labores humanitarias a nivel internacional y a nivel nacional, han jugado un papel fundamental en el combate a la inseguridad, para recuperar la paz y además han apoyado de manera solidaria a la población civil en situaciones de crisis y en zonas de desastre, por lo que se han ganado la admiración y el reconocimiento de las y los mexicanos.

Al respecto la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, indica en el rubro de nivel de confianza de autoridades en seguridad y procuración de justicia, señala que el 90.2% de la población de 18 o más años identifica a la Marina como la autoridad que mayor confianza inspira, seguida del Ejército con el 87.8% y la Guardia Nacional con el 82.7%.

En memoria de todas y todos aquellos mexicanos que han formado parte de sus filas y que han colaborado para sentar las bases de la grandeza y la transformación de dicha institución, es un honor para las y los legisladores del Congreso de la Ciudad de México en esta II Legislatura develar el día de hoy en este recinto del pueblo capitalino la leyenda: *"2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México"*.

Muchas gracias. Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Paz Reyes María de Lourdes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

Buen día, compañeras y compañeros diputados.

Le damos la más cordial bienvenida a las y los invitados especiales que hoy nos acompañan.

Saludo a las y los ciudadanos que nos siguen por las diversas plataformas del Congreso, y le doy también la bienvenida a nuestro Secretario de Gobierno, Martí Batres.

La solemnidad del acto que hoy nos reúne está plenamente justificada, se trata de un reconocimiento especial que hace las veces de homenaje a una de las instituciones con mayor presencia en el imaginario colectivo del pueblo mexicano, nos referimos por supuesto a la Armada de México y la inscripción en el muro de honor de este Recinto Legislativo de la leyenda que conmemora el Bicentenario de su creación.

Diversos son los elementos y motivos simbólicos que nos dan identidad como pueblo, que nos permiten reconocernos parte de una historia común marcada por la templanza y el denuedo ante la adversidad; pero también por la moderación y la solidaridad en los momentos de gloria. En ambas caras de la moneda, nuestra Armada ha participado como destacada protagonista del devenir de México como nación.

Asistir al Bicentenario de tan noble institución, nos obliga a reconocer la trayectoria histórica, su origen marcado por la incertidumbre de un país que comenzaba a abrirse paso en el concierto de las naciones independientes, complementado por la necesidad de hacer frente a sendos intentos de invasión extranjera, su desarrollo como garante de la seguridad de los litorales y las costas de nuestra nación, pero también su consolidación como encargada de auxiliar a la población civil en riesgo a causa de algún desastre o fenómeno natural, o bien en circunstancias excepcionales como ha sido la que hemos vivido durante más de un año y medio derivadas de la pandemia por el COVID-19.

Por ello es importante reconocer la iniciativa de la mayoría de las diputadas y diputados de la I Legislatura de este Congreso, así como su dictaminación y aprobación, pues con ello el Congreso de la Ciudad de México se suma al cúmulo de actividades que se han llevado a cabo en todo el país para conmemorar el Bicentenario de la creación de la Armada de México.

A lo largo y ancho del país se han presentado iniciativas para que los Congresos locales inscriban en sus muros de honor la leyenda relativa a su Bicentenario. En el mismo sentido, han sido expedidos diversos decretos para declarar al año 2021 el Año del Bicentenario de nuestra Armada, además de incluir la leyenda por su conmemoración en la



papelería oficial de los gobiernos de las entidades federativas.

Estas manifestaciones generalizadas de reconocimiento y homenaje a las mujeres y hombres que han formado parte de tan noble institución, evidencian la gratitud del pueblo mexicano, profesa a sus heroínas y héroes anónimos, además aquellas personas que desde el cumplimiento de su deber ofrecen sus capacidades, su tiempo y hasta su vida, en la construcción de un país más seguro, pero, sobre todo más justo y solidario.

Solo por solidaridad podemos entender la actuación de la Armada de México en las labores de ayuda y rescate durante los aciagos días que siguieron a los sismos de 1985 y 2017. Por su solidaridad podemos entender su participación en las labores humanitarias derivadas de la aplicación del Plan DN-3 en caso de inundaciones ocasionadas por fenómenos meteorológicos, deslaves o desprendimientos de cerros, o bien en emergencias sanitarias.

Mención especial merece el papel desempeñado por la Armada de México en la implementación del Plan Nacional de Vacunación para hacer frente a la pandemia por COVID-19, tanto para transportar los embarques de biológicos que venían de otros países, como para hacer llegar las vacunas en todo el territorio nacional, para inocular a su población; además de las misiones humanitarias llevadas a cabo para apoyar a otros pueblos como el cubano y al haitiano.

No es ocioso recordar que, para el Estado mexicano, la política exterior se sostiene en la autodeterminación de los pueblos y el principio de no intervención. Precisamente por ello, alejados del belicismo intervencionista de otros estados, las Fuerzas Armadas mexicanas, sin dejar de tener como principal razón ser la defensa, la seguridad y la integración de la Nación, profesan un profundo sentido humanitario y de servicio a la sociedad. Se trata de un pueblo sirviendo al pueblo.

Larga vida a la Armada de México y en un sentido reconocimiento en su Bicentenario.

Es cuánto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcenas, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.**- Con su venia, señor Presidente.

Muy buenos días a todas y a todos.

En primer término, quiero señalar que quienes integramos el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática estamos convencidos de que la Armada de México es una institución militar que se ha caracterizado por su lealtad, institucionalidad, eficiencia y honestidad en la defensa exterior y en la seguridad interior del país. Asimismo, expresamos una sincera felicitación por la celebración de dos siglos de su creación.

Los 200 años de historia de la Armada de México comienzan en 1821, cuando Agustín de Iturbide, siendo nombrado generalísimo almirante, establece cuatro ministerios, entre ellos el Ministerio de Guerra y Marina. Después de consumada la Independencia, las tropas españolas se refugiaron en su último reducto, situado en el Castillo y fortaleza San Juan de Ulúa, desde donde soldados españoles se dedicaron a hostigar no solo a los barcos y al comercio del Puerto de Veracruz, sino a la misma ciudad que sufrió bombardeos de los cañones y baterías que estaban instaladas en las atalayas de la fortaleza, resistiendo heroicamente los ataques.

En 1825 se consuma su primera hazaña histórica, cuando la incipiente escuadra naval al mando del capital de fragata Pedro Sáenz de Baranda, impone un bloque definitivo al ejército ibérico y se logra su expulsión definitiva, de ahí la conocida frase *La Independencia se consolidó en la mar*. Sin embargo, la dependencia como actualmente se conoce surge en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, cuando se desincorporan de la Secretaría de la Defensa Nacional. En su historia la Marina Armada de México ha participado siempre con lealtad, institucionalidad que las labores de la República le ha encomendado, siendo de reconocerse de forma muy particular su colaboración en las tareas de apoyo a la ciudadanía a través del Plan Marina, cuya misión es auxiliar a la población en casos y zonas de desastre o emergencia, actuando por sí o conjuntamente con el Ejército, Fuerza Aérea y con dependencias federales, estatales, municipales, sector social y privado, y es aquí que como capitalina agradezco de corazón, agradezco profundamente su arrojo y compromiso al colaborar codo a codo con la sociedad civil, a fin de rescatar a personas y animales de compañía durante la emergencia que esta ciudad vivió en septiembre de 2017.

También tenemos conocimiento que el personal médico, de enfermería y de los servicios de apoyo a la salud incorporados a las clínicas navales, han coadyuvado en la estrategia para enfrentar la contingencia sanitaria que actualmente padecemos, realizando diversas acciones entre

las que se destaca el despliegue de elementos navales para realizar labores sanitarias en coordinación con autoridades locales, la reconversión de 9 hospitales a hospitales *covid* para la atención médica especializada, la participación en la elaboración de cubrebocas, batas, vestuario para personal médico, así como para la reparación de ventiladores y respiradores.

Es por ello que celebramos la develación de la leyenda en letras de oro “2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México” en el Muro de Honor de este histórico salón de sesiones del Palacio Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México.

Que sirva este espacio para celebrar la entrega, el servicio que presta la Nación, la Armada de México siendo una de las instituciones más respetadas del país, hombres y mujeres que nos demuestran todos los días con acciones su profundo nacionalismo.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Manuel Zamorano Esparza, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.-** Con su venia, Presidente.

Ciudadano Almirante Fernando Angli Rodríguez, representante del Secretario de Marina; ciudadano doctor Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno, representante de la doctora Jefa de Gobierno. Bienvenidos.

Como se ha repetido y deberíamos repetirlo siempre para que quede en nuestra memoria, la frase de la Armada de México: “*En el mar, en el aire, en la tierra*”. Así reza su lema y lo hacen con todo honor.

Apenas culminada la Independencia el 4 de octubre de 1821, cuando el General Agustín de Iturbide ante la necesidad de un joven Estado Mexicano de contar con un ejército y una marina para salvaguardar la soberanía nacional, decretó, como se ha dicho, la creación de 4 ministerios del Ejecutivo, uno de ellos fue el de Guerra y Marina, habiendo designado para desempeñar ese cargo a Antonio Medina, quien en su primer informe señaló que en el caso de la Marina sólo se contaba con un bergantín falto de carena en San Blas, una goleta en las mismas

condiciones en Veracruz y una lancha para el servicio aduanal en Campeche, elementos que a todas luces no podrían construir una marina de guerra. A pesar de ello, la Marina nació con grandes esfuerzos y así ha hecho grande a su institución para servir a México.

Al final de la guerra de la causa de Independencia sólo quedaba una resistencia atrincherada en el Castillo de San Juan de Ulúa, desde donde se atacó a la Ciudad de Veracruz el 25 de septiembre de 1823.

El 13 de noviembre del mismo año, el General José Joaquín Herrera, nuevo Secretario de Estado y de Despacho de Guerra y Marina, presentó su informe acerca de la situación con respecto a Ulúa, en la cual subrayó: *Habiendo cambiado el aspecto de la guerra, a la Marina le toca consumir, junto con el Ejército esta grande obra y consolidar por siempre la Independencia Nacional.*

Ya un año antes, en 1822, se había enviado al Capitán Eugenio Cortés a Estados Unidos para adquirir los barcos que formarían la primera cuadrilla que tendría México, siendo de ellos la Goleta Iguala el primer barco que de manera oficializó el Pabellón Nacional, por lo tanto con esa unidad dio inicio la formación y consolidación del nacimiento de la Marina Militar Mexicana.

Las infames invasiones por parte de los ejércitos francés y estadounidense tuvieron como primer frente de batalla el coraje y la valentía de la recién conformada Marina de México, siendo su sacrificio la prueba de amor más grande que podemos mostrar a nuestro país.

Casi 200 años han pasado ya desde el nacimiento de la Armada de México, han sido años de entrega, disciplina, entereza y coraje de mujeres y hombres mexicanos que no han titubeado ni un segundo para dar su vida por la soberanía nacional.

Por dicha histórica razón que han pasado desde su nacimiento rendimos homenaje a una de las instituciones más honorables de nuestro país, que junto con todas las fuerzas armadas mexicanas, a las cuales tengo el honor de pertenecer, se compone de heroínas y héroes que hace 200 años luchaban por defender el territorio nacional y la soberanía y hoy luchan por mantener la paz, la salud, enfrentarse con desastres naturales de todas dimensiones, con un gran humanismo y ejemplo de amor a la patria.

El profesionalismo y la destacada actuación de la Armada de México en estos años de historia se resumen en grandes acciones en beneficio de todos y todas las mexicanas, cada mujer y cada hombre que forman parte de la Armada Mexicana son un pilar en la soberanía nacional, su notable

destreza, lealtad y valor para defender a México y a su gente son motivo de orgullo nacional y por esa razón hoy les reconocemos en el mar, en el aire y en la tierra en estos meses de septiembre de la Independencia y de la libertad.

Es cuánto.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.**- Muchas gracias, diputado. Gracias.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Luis Alberto Chávez García, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA.**- Con su venia, diputado Presidente.

Diputados y diputadas presentes, invitados de honor, agradezco su presencia en esta sesión solemne para la develación de la leyenda 2021 “Bicentenario de la creación de la Armada de México” en el muro de honor del salón de sesión del Palacio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México.

El grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional saluda con respeto al Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina, así como al Almirante Luis Javier Robinson Portillo Villanueva, Jefe de Estado Mayor General de la Armada de México.

La Armada de México a sus 200 años de su creación, es una institución que se preocupa por la juventud mexicana, consciente de que es el futuro de nuestro país, sus marines, sus cadetes, su tropa y todo su personal, son un ejemplo para los jóvenes.

Los mexicanos celebramos el humanismo con el que actúa la Armada de México, agradecemos su dedicación para ayudar y apoyar las labores contra la pandemia del *COVID-19*, así como el auxilio a la población en la zona de desastres naturales. La Armada de México siempre está presente para ayudar en los tiempos difíciles.

Nuestro reconocimiento a las mujeres y hombres que han sumado esfuerzos a nuestra Armada de México, constituida por mexicanos ejemplares que han entregado su vida y pasión por servir a la patria, con profundas convicciones de defender la soberanía de nuestros mares, así como la vigilancia y la salvaguarda de las costas, el espacio aéreo marítimo, la seguridad de los puertos, la protección a las instalaciones estratégicas de nuestro país, así como el combate a la delincuencia organizada.

La lealtad institucional de la Armada de México ha dado muestra de su elevada preparación, disciplina, honestidad y capacidad organizativa. Es una institución moderna acorde a los avances democráticos de la sociedad mexicana.

La celebración de este bicentenario se remonta a los inicios del México independiente del 4 de octubre de 1821 cuando el General Agustín de Iturbide, ante la nascente necesidad del Estado mexicano de contar con una Armada para salvaguardar la soberanía nacional, decretó la creación del ministerio de Guerra y Marina.

Debido al contexto histórico en el que emergió el Estado mexicano como país independiente, impulsó a que nuestra Marina, Armada de México, naciera en pie de lucha, siendo su primera misión, enfrentar el último reducto español que se negaba a reconocer la independencia nacional; al que desalojó el 23 de noviembre de 1825 tras un intenso bloqueo naval. Este es el origen de la Armada de México y a lo largo de su historia siempre se ha caracterizado por ser una institución nacionalista.

En 1939 se le dio autonomía al departamento de Marina Nacional al separarse de la Secretaría de la Defensa, lo que dio pie a la creación de la Secretaría de Marina el 31 de diciembre de 1940, fue así como comenzó la base de la estructura institucional actual, donde sobresale a la Armada de México como componente operativo de la Secretaría de Marina.

Diputadas y diputados de este honorable Congreso, desde hace 200 años la Armada de México ha formado parte importante de la historia del Estado Mexicano. Es por ello que la inscripción en letras de oro en este Recinto Legislativo son un gran reconocimiento en su bicentenario. Es así que reconocemos a la Armada de México como un pilar fundamental de la estabilidad política y la continuidad de la Constitución del Estado México.

Aprovecho esta Tribuna para hacer extensiva nuestra felicitación a la máxima casa de estudios de la Secretaría de Marina Armada de México, por su 51 aniversario el Centro de Estudios Superiores Navales.

El futuro de la Armada de México se encuentra en la preparación en el desarrollo del conocimiento en la planeación, forjando líderes eficientes capaces de emplear el poder naval de la federación en beneficio de los objetivos e intereses nacionales.

El grupo parlamentario de Partido de Acción Nacional reconoce la labor de la Armada de México para preservar la paz social, pero sobre todo como un pilar fundamental de nuestra democracia mexicana.

En el bicentenario de esta soberanía, le reconocemos sus 200 años de lealtad institucional y es momento de ratificar ese compromiso para que siga siendo el elemento que unifique a las y los mexicanos en todo el país.

Asimismo, como un garante de la Constitución y el Estado de derecho social y democrático. La Armada de México es un ejemplo de lealtad y fortaleza, honor, deber, lealtad y patriotismo.

Viva la Armada de México.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Martha Ávila Ventura, del grupo parlamentario de MORENA.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.**- Con su venia, diputado Presidente.

Me es grato saludar y dar la bienvenida al Vicealmirante Fernando Alfonso Angli Rodríguez, Comandante del Cuartel General del Alto Mando en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina, quien nos honra con su presencia en esta sesión solemne en la que haremos un reconocimiento a la institución que representa.

También saludo con afecto al Secretario de Gobierno Martí Batres, quien acude en representación de nuestra Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Buenos días, compañeras y compañeros diputados; saludo también a quienes siguen la transmisión de este acto solemne a través de las distintas plataformas de comunicación del Congreso de la Ciudad, así como a los medios que nos acompañan. Sean todas y todos bienvenidos.

Quiero agradecer a las diputadas y diputados de las distintas expresiones políticas que conformaron la primera legislatura por el apoyo y respaldo a la iniciativa que nos permite el día de hoy enaltecer a la Armada de México en sus primeros 200 años de servicio a la nación.

Extiendo de igual forma mi agradecimiento a quienes integraron la comisión dictaminadora en la pasada legislatura y a su entonces Presidente, el compañero

diputado Alberto Martínez Urincho, por coincidir y aprobar la propuesta por la que se inscribe en este recinto en letras de oro la leyenda “2021 Bicentenario de la Armada de México”. Y es que la Secretaría de Marina, Armada de México, es una de las instituciones de mayor relevancia en la historia de nuestro país.

En las vísperas de su bicentenario, se consolida como la corporación de seguridad que más confianza genera entre la población. Con base en las más recientes encuestas sobre percepción de seguridad en México, realizada por el INEGI, poco más del 90 por ciento de las personas de 18 años o más identifican a la Marina como la autoridad que mayor confianza les inspira.

Este significativo respaldo y confianza, son el resultado de 2 siglos de salvaguardar nuestra independencia, de garantizar la soberanía nacional y coadyuvar en la seguridad del país.

En los próximos días, la Marina Armada de México conmemora el bicentenario de su creación. Fue el 4 de octubre de 1821 en que se nombró al Teniente Antonio de Medina Miranda, como Secretario de Guerra y Marina, con lo cual se conformó la Armada de México como Institución y Cuerpo de Guerra con el objetivo de salvaguardar la soberanía nacional, constituyendo así como la primera línea de defensa de nuestra Nación.

Haciendo un repaso en la historia, la Marina nació en pie de lucha, consumando en el mar y de manera definitiva la independencia nacional al enfrentar en 1825 al último reducto español que se negaba a reconocer nuestra independencia. De esta forma, la Marina cumplió su primera misión de guerra.

La Armada de México ha brindado un servicio a la Nación ante las intervenciones extranjeras de Francia y Estados Unidos. El estallido de la Revolución Mexicana trajo como consecuencia uno de los primeros combates aeronavales del mundo, el 27 de abril de 1914, los cadetes de la Escuela Naval Militar junto con el pueblo de Veracruz, defendieron el puerto ante la segunda invasión estadounidense.

Pero la encomiable labor de la Marina no se reduce sólo a la seguridad interior del país, ha contribuido a la más noble labor que es salvaguardar la vida humana; por tierra o por mar ha actuado ante situaciones apremiantes en catástrofes naturales, como los lamentables sismos de 1985 o del 2017, que gran afectación causaron a la Ciudad de México.

Ahora más que nunca el Plan Marina sigue vigente al reforzar la estrategia para enfrentar la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2, aportando seguridad, apoyo

logístico y operativo, en estrecha coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México para llevar a buen puerto la ejecución del Plan Nacional de Vacunación en la capital del país.

Su apoyo en el combate al COVID-19 ha sido fundamental, su relevante labor fue reconocida con ascensos y condecoraciones por parte de nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien ha agradecido a la Secretaría de Marina su participación y entrega durante la emergencia sanitaria, destacando el extraordinario aporte, apoyo y solidaridad del personal de sanidad naval en enfrentar esta pandemia que tanto daño, tanta tristeza, tanto dolor nos ha dejado.

Sirva este breve recuento para refrendar el honor, deber, lealtad y patriotismo inherentes a la Armada de México a lo largo de sus 200 años de servicio.

Por ello, en el marco de la conmemoración de su bicentenario y como una muestra del enorme agradecimiento que les damos por su invaluable contribución en la defensa de la soberanía y seguridad nacional, el Congreso de la Ciudad de México se honra en hacer justo homenaje a la gloriosa historia naval de la Armada de México.

Honramos también a las valientes mujeres y hombres que integran o han integrado sus filas, al inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de este histórico recinto parlamentario la leyenda: “2021 Bicentenario de la Armada de México”. Enhorabuena y muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, diputada.

A continuación se solicita a las y a los coordinadores de los grupos y asociaciones parlamentarias pasar al frente de la tribuna, y al Vicealmirante Prócoro Juan Trinidad García Figueroa ubicarse en la posición asignada para la develación de la leyenda en letras de oro: “2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México”.

Se solicita a todos ponerse de pie.

*(Se procede a la Develación en Letras de Oro en el Muro de Honor)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Tomen asiento, por favor.

Agradecemos a las y los coordinadores de los grupos y asociaciones parlamentarias la develación de estas letras de oro con la leyenda “2021 Bicentenario de la creación de la Armada de México”. Un gran honor para este Congreso de la Ciudad de México.

Felicitación a la Armada de México.

A continuación, entonaremos el Himno Nacional.

*(Entonación del Himno Nacional)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Se les invita a permanecer de pie, para realizar Honores a la Bandera a su salida de este Recinto.

*(Honores a la Bandera)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Tomen asiento, por favor.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la Sesión Solemne y se cita para la sesión ordinaria presencial que tendrá lugar el día de hoy al término de esta sesión. Se ruega a todos permanecer en sus lugares a efecto de registrar su asistencia.

En términos de lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de este Congreso, se informa que el sistema electrónico de asistencia se abrirá en breve.

Se levanta esta sesión.

Muchas gracias a todos, buenas tardes.

**(10:35 horas)**



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021



## PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, del día treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, con una asistencia de 38 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente la Presidencia instruyó la lectura del Orden del Día.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/10/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se aprueba la realización de una sesión solemne el día 30 de septiembre del año en curso con motivo de la develación de la leyenda en letras de oro: *“2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México”*, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos a ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.

A continuación, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a todas y todos los invitados especiales.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra: a la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; el Diputado José Martín Padilla Sánchez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde; la Diputada María de Lourdes Paz Reyes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Luis Alberto Chávez García del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

Enseguida, la Presidencia solicitó a los coordinadores de los grupos y asociaciones parlamentarias pasar al frente de la tribuna, y al Vicealmirante Prócoro Juan Trinidad García Figueroa ubicarse en la posición asignada para la develación de la leyenda en letras de oro: *“2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México”*.

Asimismo, se solicitó a todos los presentes a ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021



II LEGISLATURA

De igual manera, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente sesión.